



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Instituto de
Gobierno y de
Gestión Pública

Maestría en Gobierno y Gestión Pública 2024

“Juntos contribuyamos al desarrollo del país, especialízate con expertos en gobierno, política y gestión pública, mejor servicio a la ciudadanía”

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA MODALIDAD A DISTANCIA



Luis Carranza Ugarte

Director del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública USMP

“Servicios públicos brindados a todos los ciudadanos del país con eficiencia, eficacia, oportunidad es el fin central del Instituto de Gobierno y Gestión Pública de la USMP. Para ello contribuimos en la formación especializada de líderes y profesionales de alto nivel, capaces de proponer, formular, aplicar y evaluar políticas y proyectos dirigidos a optimizar la administración pública, de manera consistente y en base a principios éticos, que promuevan la equidad y el consenso para garantizar la gobernabilidad democrática y crecimiento sostenido del país”

✓ **Objetivo General**

El Programa de Maestría en Gobierno y Gestión Pública en modalidad a distancia, forma graduados/titulados líderes y especialistas en el campo de gobierno y gestión pública. El Programa brinda conocimientos y herramientas para una comprensión cabal de la relación de los sistemas político, social y económico, una visión integral sobre el funcionamiento del Estado en una determinada realidad, en particular en el Perú; así como el conocimiento de toda la cadena conceptual, técnica e institucional del proceso de generación de valor público a través de la prestación de bienes y servicios a todos los ciudadanos del país.

Nuestros egresados/titulados de la Maestría en Gobierno y Gestión Pública serán capaces de proponer, diseñar, formular y construir, implementar, ejecutar y aplicar políticas y proyectos dirigidos a mejorar la eficacia y eficiencia de la administración pública, de manera consistente y en base a principios éticos, que promuevan la equidad y el consenso para garantizar la gobernabilidad democrática y crecimiento sostenido del país.

Un aspecto central del Programa de la Maestría es la aplicabilidad práctica de los instrumentos de gobierno y gestión pública, tal que los egresados/titulados podrán no sólo conocer conceptos sino aplicar y ejecutar, en su gestión concreta, mejoras que optimicen su trabajo, así como del área y entidad en la que laboren y de esta manera la calidad de los servicios públicos.

¿Porque graduarse en la Maestría de Gobierno y Gestión Pública?

- o Aporte al país en base a sólidos conocimientos conceptuales y aplicados
- o Formación con docentes de reconocida y extensa experiencia como generadores y gestores de políticas públicas transformadoras y de procesos de innovación en el ámbito nacional, regional y local
- o Aprendizaje individual y en equipo, multidisciplinario, multisectorial, multifuncional
- o Esquema de aprendizaje centrado en el participante



► Metodología

- Modalidad: A distancia
- Sesiones sincrónicas
- Sesiones conceptuales
- Sesiones casuísticas
- Foros de participación
- Horario de Clases: Lunes a Viernes: 19:00 – 22:00 hrs.
- Sábados: 08:00 – 11:00 y 14:00 – 17:00 hrs.

► Cronograma

ACTIVIDAD		PERIODO ACADÉMICO 2024-T2
INSCRIPCIONES	GENERACIÓN DE RECIBOS	HASTA EL 01 DE MARZO 2024
	RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES	HASTA EL 11 DE MARZO 2024
PRUEBA DE EVALUACIÓN Y ENTREVISTA		DEL 11 AL 14 DE MARZO 2024
ENVÍO DE EXPEDIENTES Y ACTAS A LA OFICINA DE ADMISIÓN		DEL 15 AL 21 DE MARZO 2024
MATRÍCULA		DEL 25 AL 29 DE MARZO 2024

El inicio de la Maestría está sujeto al número mínimo de inscritos exigidos por nuestro Instituto.

El Instituto se reserva el derecho de postergar o suspender los procesos de admisión, matrícula e inicio de clases programados, por disposiciones institucionales que pudieran emerger, en el marco de la crisis sanitaria y económica del país.

► Plan de estudios

ASIGNATURAS DE ESPECIALIDAD					
CICLO I	ESTADO GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA 3 créditos	ECONOMÍA PARA LA GESTIÓN PÚBLICA 3 créditos	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA 1 crédito	ANÁLISIS, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS 3 créditos	
CICLO II	PROSPECTIVA Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO 2 créditos	CONTROL GUBERNAMENTAL 2 créditos	MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ELECTRÓNICO 2 créditos	PRESUPUESTO Y FINANZAS PÚBLICAS 2 créditos	DERECHO ADMINISTRATIVO 2 créditos
CICLO III	MÉTODOS ESTADÍSTICOS E INDICADORES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA 2 créditos	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION CIENTÍFICA 3 créditos	SISTEMA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES 3 créditos	LIDERAZGO Y GESTIÓN DEL CAMBIO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA 2 créditos	CONTRATACIONES DEL ESTADO 3 créditos
CICLO IV	PREVENCIÓN, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE CONFLICTOS 2 créditos	GESTIÓN PÚBLICA POR PROCESOS Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS 2 créditos	POLÍTICAS SOCIALES 3 créditos	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS 1 crédito	TALLER DE INVESTIGACIÓN 7 créditos

LEYENDA:

ÉTICA Y LIDERAZGO	GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA	ECONOMÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO	INVESTIGACIÓN
				

Créditos: 48

Duración: 4 ciclos – 12 meses

► Nuestros Docentes



Angélica Matsuda Matayoshi

Magíster en Negocios y Comercio por The Keio University, Japón y licenciada en economía por la Universidad Católica del Perú. Es Presidenta Ejecutiva de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ), ha sido directora ejecutiva del Consejo Nacional de la Competitividad; integrante de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas (CEB) de INDECOP; miembro del directorio del Instituto Nacional de Calidad (INACAL) y de COFIDE. Fue directora adjunta del Proyecto MYPE Competitiva de USAID para Colombia, Perú y Bolivia.



Ariela Luna Florez

Magíster en Salud Pública por la Universidad Peruana Cayetano Heredia y Médico Cirujano por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Se ha desempeñado como ministra de Desarrollo e Inclusión Social, asesora y directora general de Promoción de Salud en el Ministerio de Salud, directora ejecutiva de la Asociación Kallpa, entre otros.



Delia Muñoz Muñoz

Magíster en Servicio Internacional por the American University, Estados Unidos, abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Decana de Facultad de Derecho Universidad Winer y coordinadora académica de la Maestría de Solución de Conflictos de la USMP. Fue Ministra de Justicia, jefa del Gabinete de Asesores de la Defensoría del Pueblo, consultora de SUNAFIL, jefa del Gabinete de Asesores y primera secretaria técnica del Consejo Nacional de Trabajo. Asimismo, ha sido agregada legal de Perú ante la OEA.



Fernando Vásquez Sanabria

Magíster en Economía por The Duke University, Estados Unidos. Se desempeña como subgerente de Estudios Fiscales en el Banco Central de Reserva del Perú. Asimismo, ha sido subgerente de Política Económica, subgerente de Política Monetaria y jefe del Departamento de Análisis del Sector Público en el BCRP



Franz Kundmuller Caminati

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, estudios de Maestría en Derecho Internacional Económico. Especialización en solución de controversias y contratos del Estado. Miembro de la Comisión Multisectorial Negociadora de los Tratados de Inversión en el TLC con USA. Ex Secretario General del OSCE.



Javier Illescas Mucha

Magíster en Ciencias por The University of Illinois at Urbana-Champaign, Estados Unidos. Se desempeña como presidente del Comité Pro-social de PROINVERSION. Asimismo, ha sido vocal vice-presidente de la sala de Eliminación de Barreras Burocráticas de INDECOPI, director ejecutivo de Proinversión, director general de Asuntos de Economía Internacional, Competencia e Inversión Privada; director de la carrera de Economía y Finanzas en la UPC, jefe del Departamento de Análisis Global y del departamento de Análisis del Sector Externo en el BCRP.



Juan José Martínez Ortiz

Magíster en Derecho por The New York University School of Law, Estados Unidos y diplomado en Economía y en Tributación por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se desempeña como abogado especialista en Derecho Administrativo y Gestión Pública, y director del Observatorio Latinoamericano de Gestión y Desarrollo. Asimismo, ha sido presidente ejecutivo de la Autoridad Nacional de Servicio Civil y secretario general de ProInversión Perú.



Juan Peña Vera

Magíster en Regulación de Servicios Públicos por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Se desempeña como asesor de gerencia general en la Oficina de Normalización Previsional. Asimismo, ha sido asesor del gabinete de asesores del MEF, gerente general de OSITRAN y gerente de departamentos de Control Previo y de Presupuesto Público e Inversiones de la Contraloría General de la República.



Juan Sheput Moore

Magíster en Pensamiento Estratégico y Prospectiva por la Universidad Externado de Colombia, Máster en Project Management por la Universidad Internacional de La Rioja y especialista en Desarrollo Regional y Territorial. Se ha desempeñado como congresista de la República, y ministro de Trabajo y Promoción del Empleo.



Laura Calderón Regjo

Magíster en Development Economics por the Oxford University, Inglaterra y Magíster y Licenciada en Economía por la Universidad Católica del Perú. Fue viceministra de Economía, Jefa de la SUNAT, subgerente del Sector Público en el BCRP, directora de Capacitación para Gestión Pública del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), consultora de diversos organismos internacionales. Amplia experiencia en gestión pública, docencia pregrado y postgrado. Jefa de Coordinación Académica del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública.



Lourdes Flores Nano

Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Asesoría Jurídica de Empresa por el Instituto de Empresa y Magíster en Política Jurisdiccional por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se desempeña como titular de su propio estudio de abogados. Asimismo, ha sido regidora de Lima, diputada, congresista constituyente, congresista de la República y rectora de la Universidad San Ignacio de Loyola.



Luis Carranza Ugarte

Director del Instituto de Gobierno y Gestión Pública, USMP. Doctor y Magíster en Economía por la Universidad de Minnesota, Estados Unidos. Se ha desempeñado como presidente ejecutivo de CAF, director del Centro de Competitividad y Desarrollo de la USMP, ministro de Economía y Finanzas, viceministro de Hacienda y funcionario del Fondo Monetario Internacional.



Eduardo Ibarra Santa Cruz

MBA en I E-Business & Information Technology en Maastrich Scholl of Management, Países Bajos y economista por la Universidad de Lima. Actualmente se desempeña como Director de la Oficina General de Tecnologías de Información en el Ministerio de Economía y Finanzas, fue Gerente General de Complexless, gerente de sistemas de la cadena de colegios "Innova Schools" del Grupo Intercorp, Intendente de Sistemas de Información en la SUNAT



Miguel Prialé Ugás

Magíster en Economía Aplicada con mención en Relaciones Económicas Internacionales por el Instituto de Estudios Políticos de París, Francia, Diplomado de la Escuela Nacional de Administración de Francia (ENA). Se desempeña como socio de DEE CONSULTORES, consultor del BM y BID en temas de proyectos y gestión pública. Ha sido director general de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del MEF.



Pedro Herrera Catalán

Doctor en Economía por la Universidad Autónoma de Madrid y Magíster en Regional and Urban Planning por The London School of Economics, Inglaterra. Se ha desempeñado como asesor del gabinete de asesores del MINEM, asesor de la presidencia en el CONCYTEC y director general de asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad del MEF.



Renán Quispe Llanos

Magíster en Gerencia Estadística e Informática y en Economía con Mención en Métodos Cuantitativos de la Economía por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Se ha desempeñado como consultor nacional del MINEDU, gerente de Gestión de la Información de la Gerencia Central de Planificación y Presupuesto en EsSalud y jefe del INEI.



Roger Salhuana Cavides

Magíster en Administración Pública por The Maxwell School of Syracuse University, Estados Unidos. Se desempeña como gerente de Atipay Innovación para la Gestión de Perú. Asimismo, ha sido director de Presupuesto Temático, a cargo de Reforma Presupuestal del MEF y consultor encargado de la aplicación de Gestión por Resultados en Guatemala y República Dominicana.



Rosario Fernández Figueroa

Licenciada en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se ha desempeñado como presidenta del Consejo de Ministros, ministra de Justicia, miembro de la Comisión-Código del Consumidor, árbitro de la Cámara del Comercio y vicepresidenta del Directorio de la Bolsa de Valores de Lima.



Sarita Vilchez Castellanos

Maestra en Gestión Pública obtenida en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC y la Universidad Politécnica de Catalunya Barcelona, abogada por la Universidad de San Martín de Porres. Actualmente es Directora Ejecutiva de Programa Nacional de Telecomunicaciones (PRONATEL). Más de 15 años de trayectoria en el sector público, con puestos directivos y de asesoría. Especialista en modernización del Estado, Asociaciones Público-Privadas (APP) y Obras por Impuestos, así como temas relevantes en materia de administración y gestión pública.

► Duración

La Maestría corresponde al 2024- Trimestre II y consta de 4 ciclos trimestrales cada uno

Tiempo: 12 meses. Inicia el 01 de abril de 2024 y finaliza en el 2025-Trimestre I

► Obtención del Grado Académico

Para optar el grado académico de Maestro(a) en Gobierno y Gestión Pública certificado por la SUNEDU, se requiere:

- Haber obtenido el grado de bachiller.
- Tener la condición de egresado(a) o haber aprobado los estudios de la maestría.
- Elaborar y sustentar una tesis o un trabajo de investigación, enmarcado en el objeto de estudio de la maestría.
- Dominio, a nivel básico, de un (01) idioma extranjero o lengua nativa.
- Presentar documentación inherente y de índole administrativa (fotos, copia DNI, etc.).
- No mantener deuda pendiente con la universidad.

Los costos asociados con este proceso son:

- Derecho de asesoría de tesis: S/. 1,600.00
- Derecho por el diploma del grado de maestro: S/. 2,340.00

► Inversión

Postulación

- Costo de inscripción: S/. 350.00
- Derecho de Matrícula trimestral: 4 pagos de S/. 292.50 cada uno (Trimestral).
- Cuotas mensuales: 12 pensiones de S/. 1,699.00 cada una.

*Descuentos:

- 10% a Egresados de la USMP
- 25% a PNP

► Proceso de inscripción y Requisitos (Manual detallado: Link)

- Ingresar a la página www.gobiernoygestionpublica.edu.pe
- Ir a la opción: Programas Académicos / Posgrado / Maestría en Gobierno y Gestión Pública / informes e inscripción
- Dar clic en Genere su recibo aquí. / O ingresar al link:
<https://preinscripcion.usmp.edu.pe/Preinscripcion/GenerarRecibo.aspx>
- Completar los datos correspondientes (Detallados en el Manual)
- Luego genere su recibo, se descargará un archivo en PDF

Con el recibo cancelado:

- Ingresar a la página www.gobiernoygestionpublica.edu.pe
- Ir a la opción: Programas Académicos / Posgrado / Maestría en Gobierno y Gestión Pública / informes e inscripción
- Dar clic en: Inscripción en línea. / O ingresar al link:
<https://preinscripcion.usmp.edu.pe/Preinscripcion/Acceso.aspx>
- Ingresar el número de recibo y DNI
- Llenar correctamente sus datos, imprimir y firmar los documentos generados por el Sistema de Admisión (Hoja de Preinscripción, Declaración Jurada del Postulante, Declaración Jurada de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo, Compromiso de Honor)
- Asimismo, debe escanear en formato PDF los requisitos exigidos para postular
 - Copia legalizada del Documento Nacional de Identidad (DNI). Para el caso de postulante extranjero, copia legalizada del Carnet de Extranjería o Pasaporte.
 - Copia fedateada o legalizada del Grado de Bachiller. Los postulantes con estudios realizados en el extranjero, presentaran una copia legalizada de su Grado de Bachiller o su equivalente debidamente revalidado por una Universidad Peruana o reconocida de acuerdo a ley.
 - Currículum Vitae estructurado y foliado. (02 copias)
 - Recibo en PDF y voucher o constancia de pago de inscripción.
 - Fotografía de formato JPG* que reúna las siguientes características:
 - Tamaño de imagen: ancho 400 píxeles y largo 600 píxeles.
 - Fondo: blanco.
 - Sin lentes, aretes o accesorios en la cabeza que imposibiliten su adecuada identificación.
 - Tamaño del archivo: peso no mayor a 500 kb.

Nota: Todos los documentos escaneados deben tener buena resolución, ser claros y legibles

► Remisión virtual de documentación al IGGP

Al completar la documentación (requisitos completos), esta debe grabarse en un solo archivo en formato PDF* en el siguiente orden: Hoja de Preinscripción, Declaración Jurada del Postulante, Declaración Jurada de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo, Compromiso de Honor, Copia legalizada del DNI, Copia fedateada o legalizada del Grado de Bachiller, Currículum Vitae, recibo en pdf y voucher o constancia de pago de inscripción.

Una vez realizada su inscripción virtual (según indicaciones previas), el postulante tiene que enviar todos los documentos mencionados según indica el párrafo anterior; por medios virtuales a: inscripcionesiggp@usmp.pe

*El nombre del archivo PDF y el archivo JPG a grabar será: Número de DNI + apellidos y nombres del postulante.

► Consultas

Sobre temas académicos, postulación, registro, pagos, plataforma de aprendizaje, entre otros, escribir al correo: inscripcionesiggp@usmp.pe





USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Instituto de
Gobierno y de
Gestión Pública

Marcando la diferencia a través de la experiencia !